



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA Nº 5/1976.

En Montevideo, a los ocho días del mes de marzo de 1976, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con asistencia de los Srs. Consejeros: Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Ing. Mario Gil Nin, Onel Leonardo Pastorino, Ing. Ag. Antonio Saravia y Dr. Omar Trujillo Cenez.---
Faltan con aviso: Ing. Oscar López e Ing. Luis Balparda Blengio.-----

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti.-----

Abierta la sesión el Sr. Presidente da cuenta que se entrevistó con el Dr. Nazareth, de la Embajada de la República Federativa de Brasil, a fin de concretar detalles de la invitación realizada al CONICYT. Como el trámite se ha atrasado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se estima que la visita se postergará para el mes de abril. Por su parte, el Dr. Alvaro Alvarez del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha solicitado una entrevista al Sr. Presidente del CONICYT, a fin de discutir el mismo tema. Se insiste en Sala sobre la necesidad de llevar a este encuentro una posición oficial concreta.-----

El Ing. Gil Nin informa sobre el memorandum elevado por el Sr. Eduardo Di Fabio, que usufructuará una beca sobre Metrología en Brasil. Considera que el Sr. Di Fabio ha tenido una actuación satisfactoria y espera que vuelque la experiencia adquirida en la Institución para la que actualmente trabaja. Se resuelve enviar nota.-----

Acto seguido se reinicia la discusión del tema política científica nacional. El Dr. Trujillo entiende que toda política debe estar rodeada de una cierta atmósfera de pensamiento que incluya los cimientos o principios generales que fundamentan dicha política. Considera cinco puntos que valora como cimientos o infraestructura maestra de una futura política científica nacional. - 1º) La ciencia y el método científico son las formas más adecuadas y racionales para abordar los problemas por el mundo material y para descubrir las leyes que lo gobiernan; //



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

- 2 -

// 2º) el devenir de la ciencia y la tecnología estará al servicio de la persona humana; 3º) es necesario garantizar la libertad académica; 4º) se debe reconocer como un aspecto de capital importancia por un crecimiento cultural de la nación la existencia y el fomento de la investigación teórico básica, y 5º) la política científica debe valorar el concepto de soberanía cultural. (Lee una cita de Cajal).-----

El Cnel. Pastorino acota que es necesario ponderar estas actividades básicas en función de las posibilidades del país. El Dr. Trujillo señala que un país que necesita técnicos no puede prescindir de una infraestructura de individuos que se dediquen a la ciencia básica. Una actividad como la del profesor de matemáticas se apoya en buenos investigadores que trabajan en gabinete. No ha de confundirse los valores que representa un individuo como potencial nacional de investigación con los pesos a asignar a las actividades como tales. El Secretario Técnico destaca la importancia de la investigación básica y su papel como apoyo de la docencia pero considera muy importante la actividad del investigador que puede alienarse al perder contacto con la realidad.-----

El Ing. Saravia pregunta a donde se desee llegar con el planteo: si a determinar principios generales o a proponer medidas muy concretas como decir quién debe hacer la investigación. Se entiende que ha de pasarse de la determinación de normas generales el máximo ajuste de esa política. El objetivo fundamental es saber para qué queremos una política. El Sr. Presidente recalca que es necesario determinar primero qué es una política, qué es ciencia y tecnología y qué es política nacional; en la materia. La política tiene una meta: lo nacional tiene un instrumento: lo científico y tecnológico, pero formularla es preciso saber qué es ciencia y tecnología. Se necesita por tanto conocer los fundamentos, los principios generales y valorar lo existente para saber qué es lo que se debe hacer. Hay que llegar a fundamentar una política. Las metas deben ser fijadas por el CONICYT; la misión del grupo es fijarlas con sentido realista. El Dr. Trujillo considera que, en el plan 1972 hay proposiciones como que la investigación básica debe vincularse con la aplicada, y ello puede ser discutido. El problema no radica entonces, acota el Sr. Presidente, en discutir si será básico o aplicado sino en discernir cuál es



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

- 3 -

la más conveniente para el país. Para el Ing. Saravia un plan sin instrumentación concreta se queda en principios generales y declaraciones. Se requieren metas, objetivos y medios para hacerlos operativos. Se requiere instrumentar los planes, pues, de lo contrario, el plan es sólo papel impreso. El Dr. Alvarez considera que el CONICYT no ha de presentar una posición determinada y se manifiesta celoso de las competencias de los organismos. Cada organismo especializado ha de ocuparse de lo suyo, adecuándose a las directivas generales aprobadas y coordinándose entre sí. La misión del Cuerpo es estudiar, analizar, proponer y coordinar las metas generales en temas de la Investigación. Habrá que ver cómo se hace efectiva. No ha de olvidarse que la política científica tiene detrás a la política total nacional y recién luego que se adoptó a aquella es que se aplica. La primera etapa es entonces conocer el sistema científico (ya está), los recursos humanos y cómo conservarlos, las bases de la información a nivel internacional, las fórmulas de transferencia y la base legal. La 2da etapa es la de determinar las metas y las prioridades. El Dr. Trujillo recuerda que un investigador no se mueve de acuerdo a los cánones usuales: los problemas críticos de la ciencia y la tecnología no son únicamente los económicos; igualmente la comunidad científica tiene vínculos técnicos-personales que superan otras barreras existentes en lo político, lo social y lo económico: es el caso de las redes de divulgación del conocimiento científico que pasan las cortinas políticas ya que son contactos vivenciales por encima de los políticos.-----

El Dr. Trujillo entiende que el futuro de la ciencia en un país depende de los sensores que se tengan, es decir, esos equipos que deben transformarse en los sensores del futuro. No es posible predecir a priori; qué actividad básica de hoy será importante para el desarrollo de la investigación aplicada de mañana. El Dr. Alvarez llama la atención sobre lo avanzado de la hora y propone un método de trabajo: 1º) solicitar a los Consejeros que pongan por escrito o esquematicen sus opiniones de cómo ven la ciencia y la tecnología en el Uruguay, y que efectúen la crítica a las bases de 1972 para encaminar por allí la discusión hacia los grandes conceptos que tienen que ver con el investigador; 2º) solicitar al Secretario Técnico que elabore un resumen de lo dicho para que sirva de base a la discusión.-----
Siendo la hora 12 y 15, se levanta la sesión.-----

Carl Leguía
Alvarez